Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

1477 ***Aprobación inicial modificación Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación del Servicio de Piscina Municipal de Costitx***

El Pleno del ayuntamiento de Costitx, en la Sesión Ordinaria celebrada en fecha 14 de febrero de 2024, acordó la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por la prestación del Servicio de Piscina Municipal de Costitx.

En cumplimiento de los artículos 17 del Texto Refundido 2/2004 de las Haciendas Locales y el artículo 102.1.b) de la Ley 20/2006 municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días a partir del día siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears para que pueda ser examinado y puedan presentarse las reclamaciones y sugerencias oportunas. Si transcurrido este plazo no se han presentado reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá como aprobación definitiva sin más trámite.

Costitx, 15 de febrero de 2024

El alcalde
(Antoni Salas Roca)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/23/1155745